

# PROPUESTAS

DE LA  
**PLATAFORMA  
DEL TERCER  
SECTOR**

PARA LAS  
**ELECCIONES  
GENERALES**  
DE JULIO DE 2023



# Plataforma del Tercer Sector

## Propuestas para las Elecciones Generales de Julio de 2023

### Índice

¿Quiénes somos?

¿Qué pedimos?

### Propuestas

- 1. Fortalecer los derechos económicos, sociales y culturales en el Estado español**
- 2. Acabar con cualquier tipo de discriminación**
- 3. Crear más políticas para prevenir la pobreza y la exclusión social**
- 4. Crear normas y leyes que apoyen el derecho a la vivienda**
- 5. Aumentar los recursos sociales y sanitarios para asegurar el derecho a la salud física y mental**
- 6. Fortalecer las políticas de Cooperación al Desarrollo**
- 7. Impulsar la igualdad de género**
- 8. Impulsar el Desarrollo Sostenible**
- 9. Promover la participación de la ciudadanía en organizaciones y el voluntariado**
- 10. Apoyar al Tercer Sector para que sea más sostenible**

## ¿Quiénes somos?

Somos una organización nacional formada por entidades sociales y privadas que nos unimos para defender los derechos de la ciudadanía.

En particular, los derechos de las personas que están en situación de pobreza o de exclusión social.

La Plataforma del Tercer Sector se creó en el año 2012. La fundaron 7 de las organizaciones más importantes del ámbito social en España.

En la actualidad está formada por 20 organizaciones y representa a unas 28.000 entidades sociales.

## ¿Qué pedimos?

Esta Plataforma y las organizaciones que la formamos pedimos a las entidades públicas que creen iniciativas para luchar contra la pobreza y la exclusión social.

Para ello, planteamos unas medidas concretas que se basan en el respeto por los Derechos Humanos de personas que viven con muchas dificultades o no tienen un medio seguro para ganarse la vida.

Todas las medidas que proponemos en este documento tienen en cuenta:

- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La necesidad de convivencia e inclusión de toda la ciudadanía.
- El valor positivo de la **diversidad**.
- La importancia de las acciones voluntarias.
- La no discriminación de las personas.

**Diversidad.** Grupos de personas con diferentes características físicas, sociales y personales.

El Gobierno debe incorporar estas medidas en todas sus políticas.

Debe asegurarse de que se cumplen los Derechos Humanos para todas las personas, tener en cuenta el cuidado del medio ambiente y luchar contra la desigualdad, dentro y fuera de España.

# Propuestas

## Propuesta 1

### Fortalecer los derechos económicos, sociales y culturales en el Estado español

#### Medidas:

- Reformar la Constitución Española de 1978 para que los derechos sociales, económicos y culturales sean **derechos fundamentales**.
- Reformar la Constitución Española de 1978 para que el voluntariado sea una herramienta básica de participación ciudadana.
- Modificar el artículo 49 de la Constitución para cambiar la palabra **disminuido** por otra que respete los derechos humanos que aparecen en la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, del año 2006.
- Aprobar una ley de Servicios Sociales que reconozca el derecho de todas las personas en cualquier territorio, a acceder a los servicios sociales en igualdad de condiciones.  
Esta ley deberá reconocer el papel del Tercer Sector como organización colaboradora en la gestión de los servicios sociales.

#### **Derechos fundamentales**

Derechos que tenemos por ley todas las personas del mundo

#### **Disminuido**

Palabra que se usaba hace años para referirse a las personas con discapacidad.

- Aprobar una Ley de Familias que trate la importancia de compaginar la vida familiar y la vida profesional de padres, madres y otras personas cuidadoras.

Esta ley deberá tener en cuenta distintos aspectos como: los diferentes tipos de familias que existen, el reconocimiento de derechos a las familias que acogen a niños y niñas y el acceso a alimentos a todas las familias que lo necesiten.

- Modificar la Ley Orgánica del Régimen General Electoral para hacer que sea obligatorio que en las listas electorales de los partidos haya personas con discapacidad.

También se debe procurar que en las listas haya personas de distintas **etnias** y procedencias.

- Desarrollar políticas que destinen más dinero y recursos humanos a la atención a personas dependientes.

El objetivo es conseguir que todas las personas que lo necesiten puedan disfrutar de los servicios para la dependencia y que las personas cuidadoras tengan buenas condiciones laborales.

- Cumplir las leyes sobre accesibilidad universal. Estas leyes deben servir para asegurar que todas las personas pueden disfrutar de los servicios con las mismas oportunidades.

**Etnia**

Grupo de personas que comparten su lugar de origen, sus características sociales y culturales.

- Crear un modelo de cuidados basado en que las personas sean autónomas y puedan vivir en sus hogares el mayor tiempo posible.
- Mejorar las políticas de atención a personas que viven en instituciones, como: personas sin hogar o con una vivienda inadecuada, personas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión y personas con problemas de salud mental.
- Crear políticas que ayuden a las personas a comprender y usar los aparatos tecnológicos y las nuevas situaciones que se crean relacionadas con la tecnología.
- Impulsar el derecho a que los trámites en la administración no se hagan solo de forma electrónica.

Fomentar también la creación de espacios que informen y acompañen a las personas que tengan que hacer trámites electrónicos y no sepan cómo hacerlos.

- Crear el Bono Social Digital.  
A través de este bono se podría llegar a acuerdos con las grandes empresas de telecomunicaciones.

Esto serviría para localizar los lugares en los que hay más dificultad para acceder a la tecnología y promover la formación en tecnología para las personas que lo necesiten.

- Promover un Pacto de Estado para apoyar el desarrollo de los pueblos y localidades pequeñas ofreciéndoles más servicios y apoyos económicos.
- Impulsar el apoyo al empleo público y la contratación de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.

## Propuesta 2

### Acabar con cualquier tipo de discriminación

Medidas:

- Tomar medidas para terminar con cualquier comentario o discurso de odio hacia una persona o colectivo.
- Promover que se aplique la Ley de Igualdad de Trato hacia todas las personas y tomar medidas contra cualquier tipo de discriminación.
- Reconocer los derechos de las personas procedentes de otros países que están en este país en **situación irregular** y crear procesos para mejorar su situación.
- Impulsar acciones para que las personas españolas no tengan comportamientos racistas o **xenófobos** con las personas que vienen de otros países.
- Modificar la Ley de Extranjería para que las personas migrantes consigan estar en situación legal aunque no tengan un trabajo.

#### Situación irregular

Situación de una persona que va a vivir a otro país y no tiene los documentos legales para estar en ese país.

#### Xenofobia

Odio y rechazo a personas extranjeras



- Mantener el dinero que se destina al servicio de atención a las víctimas que sufren discriminación por pertenecer a una determinada etnia.
- Ofrecer más servicios públicos y de calidad para la atención y protección de la infancia gitana y sus familias.
- Crear modelos solidarios para acoger a personas de países cercanos a Europa.
- Terminar con los procesos en los que se devuelve a las personas a sus países de origen de forma rápida, desde las fronteras. Se debe mirar cada caso de forma individual y ofrecer protección individual cuando sea necesario.
- Crear vías legales y más seguras para emigrar, respetar los derechos de las personas migrantes en las fronteras, cumplir las leyes y darles protección internacional cuando la necesiten.
- Crear un Plan Estatal de Inclusión Educativa para evitar el fracaso escolar y apoyar a los colectivos que sufren discriminación y marginación en la escuela, por algún motivo.
- Crear juzgados especializados en violencia contra la infancia que se ocupen de los delitos que se cometen contra niños y niñas.
- Aprobar una ley que asegure la atención médica y social gratuita y especializada a todos los niños y niñas entre 0 y 6 años.

- Aprobar un Plan Nacional contra el Racismo que siga las líneas del Plan de Acción de la Unión Europea Antirracismo para 2020-2025.

### Propuesta 3

#### Crear más políticas para prevenir la pobreza y la exclusión social

Medidas:

- Crear un sistema que destine más dinero a servicios sociales, cuidar el medio ambiente y reducir las desigualdades entre las personas.

Este sistema también debe luchar contra el fraude y las personas que no pagan **impuestos**.

#### **Impuestos**

Dinero que todas las personas debemos pagar al Estado para tener servicios públicos como salud y educación.

- Asegurar que todas las medidas económicas y laborales que se toman sirven para beneficiar a toda la sociedad y tienen como objetivo acabar con las desigualdades.
- Investigar cuáles son las causas de la pobreza para poder terminar con ella antes de que aparezca, en vez de actuar solo cuando ya existe.

- Crear un Pacto contra la Pobreza, la Exclusión y la Desigualdad Social para que haya menos personas en riesgo de pobreza, exclusión y pobreza infantil.

En este pacto se debe de tener en cuenta a la comunidad gitana, ya que es una etnia que cuenta con muchos casos de pobreza.

- Mejorar las ayudas que se conceden a través del **Ingreso Mínimo Vital** para que más personas se puedan beneficiar de ellas.

**Ingreso Mínimo Vital**  
Ayuda económica que el Gobierno da a las personas que no tienen dinero para cubrir sus necesidades básicas.

En especial hay que asegurar que estas ayudas lleguen a los niños, niñas y personas que más lo necesitan.

- Hacer más sencillo el proceso para solicitar el Ingreso Mínimo Vital en las comunidades autónomas.

Crear espacios para informar sobre este tema y mejorar la comunicación con las personas interesadas.

- Mejorar las condiciones de las ayudas públicas y el tiempo que tardan en entregarse a las personas que las necesitan.

Estas ayudas deben servir para que todas las personas tengan derechos a una vivienda y unos ingresos de dinero.

- Mantener el dinero que se destina a apoyar las políticas de empleo. El objetivo es que todas las personas puedan tener acceso a un trabajo y se puedan crear programas de empleo adaptados a las necesidades de cada persona.
- Controlar a las compañías de luz, gas, agua y teléfono para asegurar que las familias con menos dinero no se quedan sin estos servicios.
- Crear leyes que protejan los derechos de las personas mayores y que tengan en cuenta los aspectos más importantes de su vida como:

Salud, vivienda, economía, participación en actividades, educación, cultura, ocio y libertad para elegir cómo quieren vivir.

- Destinar más dinero para apoyo en educación al alumnado que presenta más fracaso escolar.
- Ofrecer más plazas públicas de educación infantil de primer ciclo para que más familias con pocos ingresos económicos puedan llevar a esos centros a sus hijos e hijas.
- Ofrecer más ayudas a las familias con pocos ingresos económicos para criar a sus hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil.

- Crear plazas de comedor escolar gratuitas para los niños y niñas en situación de pobreza.
- Destinar más dinero a becas y ayudas para comedor escolar, transporte y material escolar de niños y niñas que viven en situación de pobreza.

## Propuesta 4

### Crear normas y leyes que apoyen el derecho a la vivienda

Medidas:

- Creación de más viviendas de alquiler social y **rehabilitación** de más edificios por parte de la Administración Pública.
- Bajar el precio del alquiler de la vivienda para las personas y colectivos con más necesidad y ofrecer viviendas públicas de alquiler barato para los jóvenes.
- Crear un plan de vivienda pública social, accesible y de emergencia que preste especial atención a personas con discapacidad, jóvenes, niños, niñas, mayores y otros colectivos con necesidades de vivienda.

#### Rehabilitación

Arreglar edificios que están en malas condiciones por el paso del tiempo.

Este plan se debe comprometer a acabar con los **desahucios**, las viviendas en malas condiciones y la situación de las personas sin hogar.

#### Desahucio

Expulsar a una persona de la casa en la que vive de forma legal.

- Promover más ayudas al alquiler a las personas que están en situación de pobreza.
- Asegurar que 3 de cada 10 viviendas que se construyan sean para alquiler barato y social.
- Ofrecer ayudas a la vivienda a las personas que reciban el Ingreso Mínimo Vital, en caso de que las necesiten.
- Asegurar que todas las viviendas están en buen estado y se puede vivir en ellas de forma cómoda.

Asegurar también que todas las viviendas en las que viven personas con movilidad reducida cuentan con las adaptaciones necesarias.

## **Propuesta 5**

### **Aumentar los recursos sociales y sanitarios para asegurar el derecho a la salud física y mental**

Medidas:

- Asegurar que todas las personas pueden ir de forma gratis a servicios profesionales de psicología y psiquiatría.

- Colaborar de forma más activa con el Tercer Sector para que haya más coordinación entre los servicios sociales y sanitarios y más servicios de salud mental para personas en riesgo de exclusión social.
- Crear más servicios de prevención y tratamiento para personas que tienen problemas con el consumo de drogas o cualquier otra adicción.
- Combatir la soledad no deseada dando prioridad a la calidad de vida de las personas.
- Promover la colaboración entre el Tercer Sector y la sanidad para crear nuevas políticas de salud.
- Crear nuevos criterios para que todas las personas reciban los servicios que necesitan del Sistema Nacional de Salud, sin importar su edad, características o el lugar en el que vivan.
- Aprobar una ley nacional que se preocupe por los derechos de las personas que están en proceso de morir. Esta ley debe castigar a quienes no respeten los derechos de estas personas.
- Adaptar el uso de las tecnologías en el sistema sanitario a las necesidades de las personas mayores y de las personas con discapacidad.

## Propuesta 6

### Fortalecer las políticas de Cooperación al Desarrollo

Medidas:

- Impulsar las políticas públicas de cooperación internacional entre distintos países para ser una sociedad más solidaria.
- Desarrollar la Ley de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad Global que se ha creado hace poco.
- Destinar el 0,7 por ciento del dinero de la Renta Nacional a acciones de cooperación al desarrollo.
- Crear acciones para que las **ONGD** y el tercer sector participen más en las políticas de cooperación al desarrollo.

Para conseguirlo habría que crear más mecanismos de consulta y participación que incluyan a las ONGD.

- Impulsar más programas para educar a la ciudadanía sobre cooperación al desarrollo.

Las ONGD deberían recibir más recursos y dinero para hacer esta labor de educación a la ciudadanía.

#### Cooperación al desarrollo

Trabajo conjunto del Gobierno y entidades sociales para mejorar la calidad de vida de las personas en los países del mundo que lo necesitan.

#### ONGD

Organización que no pertenece al Gobierno y que trabaja por el desarrollo de países más empobrecidos.



- Dar prioridad en las políticas de cooperación al desarrollo a los derechos de las personas que viven en países más pobres y a que esos lugares se fortalezcan como sociedad.

## **Propuesta 7**

### **Impulsar la igualdad de género**

Medidas:

- Asegurar que se aplica la igualdad de género en las políticas públicas.
- Aprobar más leyes para conseguir la igualdad de género y la participación real de la mujer en la vida política, económica y pública.
- Promover que hombres y mujeres participen por igual de los cuidados a personas a su cargo que los necesitan.
- Fomentar la participación real de las mujeres que viven en el medio rural y acabar con las barreras que sufren las mujeres y niñas con discapacidad que viven en esos lugares.

- Terminar con la desigualdad en el trabajo entre mujeres y hombres y no permitir que las mujeres cobren menos sueldo que los hombres por hacer el mismo trabajo.

Hay que poner especial atención a las condiciones de trabajo de las mujeres gitanas y de las mujeres con discapacidad.

- Crear políticas públicas que luchen contra la violencia de género.

Estas políticas deben tener en cuenta el conocimiento y experiencia del Tercer Sector en este tema y la importancia del voluntariado para dar la oportunidad a la ciudadanía de luchar contra este tema.

- Fomentar la creación de políticas públicas que permitan educar a niños y niñas en el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y lucha contra la violencia machista.
- Aprobar una ley que permita dar más apoyo a las personas que se quedan huérfanas a causa de la violencia de género.

## Propuesta 8

### Impulsar el Desarrollo Sostenible

Medidas:

#### Desarrollo Sostenible

Aprovechar los recursos del entorno para que cada sociedad local se pueda valer por sí misma y no malgastar estos recursos para que las siguientes generaciones también los puedan aprovechar.

- Cambiar el modelo económico actual por otro que de más valor al Desarrollo Sostenible y el progreso social.

El nuevo modelo debe contar de forma más activa con las capacidades y posibilidades de trabajo e inclusión en la comunidad de personas en riesgo de exclusión social.

- Asegurar que se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Poner en marcha políticas de Desarrollo Sostenible en todos los niveles de la Administración Pública.
- Aprovechar el dinero de los Presupuestos Generales del Estado para crear políticas relacionadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Crear un Desarrollo Sostenible en el que se junten el cuidado del medio ambiente y la atención y desarrollo social.
- Promover el voluntariado para educar a la ciudadanía y crear acciones de Desarrollo Sostenible.

## Propuesta 9

### Promover la participación de la ciudadanía en organizaciones y el voluntariado

Medidas:

- Cumplir con las normas que indica la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.
- Permitir que el Tercer Sector participe de forma más activa en el desarrollo y evaluación de políticas públicas.
- Crear mecanismos para que la ciudadanía pueda participar en la elaboración de políticas públicas.

Esto se puede hacer a través de las herramientas con las que cuenta el Tercer Sector.

- Crear un entorno seguro para que la ciudadanía pueda participar en la vida política, económica y social en cualquier país del mundo.
- Reconocer al Tercer Sector como representante de la sociedad en las instituciones de la Administración Pública.

- Incluir al Tercer Sector en el Comité Económico y Social de España y en el Comité Económico y Social Europeo.

El Tercer Sector debe estar en estos organismos por la defensa que hace de los derechos, su trabajo para conseguir la igualdad y la inclusión y su promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Impulsar el Año Europeo del Tercer Sector para hacer visible la importancia que tienen las entidades sociales.
- Crear nuevas formas de comunicación y participación entre las instituciones y el Tercer Sector.
- Crear planes de acción para impulsar el voluntariado como herramienta de participación y de diálogo entre entidades y Administración pública.
- Crear nuevas vías y normas para permitir la participación de niños y niñas en proyectos de las Administraciones locales y nacionales.
- Cumplir las normas que marca la Ley 45/2015 de 14 de octubre, de Voluntariado.
- Desarrollar una Estrategia Nacional de Voluntariado que impulse el voluntariado para toda la sociedad.
- Impulsar el voluntariado como uno de los elementos relacionados con el Tercer Sector.

- Promover la colaboración entre los distintos ministerios para analizar medidas relacionadas con el voluntariado.

Esta acción se puede hacer a través de la creación de la Comisión Interministerial de Voluntariado y el Observatorio Estatal de Voluntariado.

## **Propuesta 10**

### **Apoyar al Tercer Sector para que sea más sostenible**

Medidas:

- Destinar más dinero al Tercer Sector y a todas las entidades de utilidad social para que sean más estables y puedan trabajar mejor.
- Fijar una cantidad de dinero para cada año que permita a las entidades llevar a cabo proyectos sociales en favor de las personas que más los necesitan.
- Destinar más dinero público de las comunidades y del Estado a actividades de interés general y social.
- Crear más acuerdos entre la Administración y las entidades sociales que gestionan servicios de atención a personas.

El objetivo es que los servicios puedan tener continuidad, ser de calidad y sostenibles.

- Crear nuevas formas de colaboración entre la Administración y las entidades más allá de la concesión de **subvenciones** a las entidades.

**Subvención**

Cantidad de dinero que se da a una persona o una entidad para hacer un proyecto.

- Eliminar el tipo de contratos y acuerdos económicos que se llevan a cabo en la actualidad con el Tercer Sector y crear otros nuevos.

Los tipos de acuerdos económicos que hay ahora perjudican a las organizaciones.

- Aprobar la Ley que reforma la Ley 49/2002 del 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de **Mecenazgo**.

**Mecenazgo**

Ayuda económica que una persona da a otra de forma desinteresada para que haga una cosa.

La aprobación de esta nueva ley permitirá que más entidades patrocinen y donen dinero al Tercer Sector.

- Destinar parte del presupuesto público a las necesidades del Tercer Sector.

- Incluir las propuestas del Tercer Sector relacionadas con objetivos sociales en el Plan de Recuperación, Transformación y **Resiliencia**.

**Resiliencia**

Capacidad de una persona para superar las dificultades

- Creación de fondos con dinero para ayudar a entidades sociales que estén en crisis.
- Cambiar los criterios de concesión de subvenciones públicas para que se ajusten mejor a las necesidades y capacidades de las entidades del Tercer Sector.

- Dedicar más recursos para evaluar los resultados y el beneficio para la sociedad del trabajo que hace el Tercer Sector.



Plataforma del Tercer Sector

Pº del Molino, 14 1º A  
28045 Madrid

[www.plataformatercersector.es](http://www.plataformatercersector.es)

✉ [info@plataformatercersector.es](mailto:info@plataformatercersector.es)

☎ 91 752 83 32



La adaptación de este documento a Lectura Fácil  
ha sido realizada gracias a la colaboración de

